



NORMAS Y CONDICIONES

Se solicita al campista y a sus padres o tutores legales, lean con atención este listado de normas, y asimismo aquellas condiciones particulares asociadas a la estancia durante la semana de campamentos en las instalaciones y casas de la Asociación Fuente de Vida.

La inscripción al retiro supone la aceptación y compromiso de cumplir con todas y cada una de las normas que aparecen en el siguiente listado al igual que las condiciones ya comentadas en el párrafo anterior.

- ➡ Las instalaciones son para uso y disfrute de todos los campistas, pero se pide tener cuidado de las mismas y se podrá amonestar por parte de los monitores y responsables a aquellos que hagan un mal uso de estas.
- ➡ Se entregará un horario a cada campista, el cual deberá cumplirse con puntualidad. Cada monitor y responsable hará seguimiento de su grupo de campistas, teniendo derecho a amonestar a aquellos que no cumplan con estos horarios.
- ➡ La asistencia a las actividades programadas cada día son obligatorias.
- ➡ Es obligatorio acudir al campamento con el documento de autorización debidamente cumplimentado por los padres o tutores legales, sin este documento no podrá acceder a las casas de la Asociación Fuente de Vida para disfrutar del campamento.
- ➡ También es necesario acudir con tarjeta sanitaria y fotocopia de la misma.
- ➡ Se debe obedecer y seguir en todo momento las indicaciones de la organización. Para cualquier duda, los monitores y encargados, conocen la organización y las normas del Campamento FdV, el campista tendrá que preguntar a su monitor asignado.
- ➡ Los horarios de siesta, la hora de apagar las luces y el horario de dormir se respetará en silencio. Pedimos respeto y educación para el descanso de los demás campistas y responsables del Campamento FdV.
- ➡ Es de obligación avisar con antelación y únicamente a su monitor o responsables del Campamento FdV si desea abandonar, en el caso de los menores de edad, además tendrán que comunicarlo previamente a su monitor responsable.
- ➡ Queda totalmente prohibido el consumo de cualquier tipo de bebida alcohólica, al igual que se prohíbe expresamente fumar, en cualquier parte de las instalaciones de la Asociación Fuente de Vida y en cualquiera de las actividades programadas en el exterior.
- ➡ No se permite comer o beber en los tiempos de charla o talleres habilitados.
- ➡ Las casas de Fuente de Vida (tal y como se indica en el “Cartel Campamento FdV 2026” disponible y descargable en la web) se encuentran repartidas en los distritos de Morzarzal y El Escorial, los campistas dormirán en la casa de El Escorial pero las actividades se realizarán en ambas, para ello habrá viajes en coche de ida y vuelta en los horarios establecidos.
- ➡ La organización del Campamento FdV se reserva el derecho a amonestar al campista si su comportamiento va en contra de las citadas normas, incluyendo uso inadecuado de su vestimenta, falta de respeto, malas palabras, incumplimiento de horarios, etc.
- ➡ Incumplir alguna de estas normas llevará a la advertencia por medio de los monitores y responsables de la organización. El campista podrá acumular una serie de incumplimientos, pero llegado el caso y en función de la gravedad de los incumplimientos, la organización se reserva el derecho para la expulsión del campista si lo viera necesario.

Para resolver alguna duda o asunto relacionado con este listado de normas y condiciones, pueden adelantarse en la consulta por medio de este correo electrónico: campamentos@asociacionfuentedevida.org